



# GACETA PLUS

## REPORTE DE SEGUIMIENTO

**SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA  
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA**

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por el Senado de la República.

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y  
PUBLICACIONES AÑO 2022  
MIÉRCOLES, 20 DE ABRIL DE 2022





Estadística del día 20 de abril de 2022	
Acta de la junta previa	1
Dictamen a discusión	8
Puntos de acuerdo	28
Acuerdo parlamentario	1
<b>Asuntos</b>	<b>38</b>



## GACETA PLUS SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXV LEGISLATURA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA 20 DE ABRIL 2022

### I. ACTA DE LA JUNTA PREVIA

1. En votación económica se aprueba el acta de la sesión en su modalidad presencial del 19 de abril de 2022.

<b>Trámite</b>	Aprobado en votación económica
----------------	--------------------------------

### II. DICTAMEN A DISCUSIÓN

1. Que ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor de Laura Beatriz Esquivel Valdés como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de México en la República Federativa de Brasil.

Aspectos Relevantes:

Las comisiones acuerdan ratificar el nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor de Laura Beatriz Esquivel Valdés como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Federativa del Brasil.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y lo particular por 109 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el que ratifica el nombramiento en favor de Laura Beatriz Esquivel Valdés como Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de México en la República Federativa del Brasil.
----------------	---

2. Que ratifica el nombramiento que el Presidente de la República hace a favor de Guillermo Zamora y Villa, como embajador



extraordinario y plenipotenciario de México en la República de Nicaragua.

**Aspectos Relevantes:**

Las comisiones acuerdan ratificar el nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor de Guillermo Zamora y Villa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Nicaragua.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y lo particular por 98 votos a favor, 7 en contra y 0 abstenciones el dictamen que ratifica el nombramiento en favor de Guillermo Zamora y Villa como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de México en la República de Nicaragua.
----------------	--

3. Con proyecto de decreto por el que se autoriza al Ejecutivo Federal permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, para participar en el Ejercicio Multinacional -RIMPAC 2022-, en la Fase Hawái, que se llevará a cabo del 29 de junio al 4 de agosto de 2022, en Estados Unidos de América.

**Aspectos Relevantes:**

La Comisión aprueba: 1) que el Senado de la República autorice al Ejecutivo Federal permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, para participar en el Ejercicio Multinacional -RIMPAC 2022-, en la Fase Hawái, que se llevará a cabo del 29 de junio al 4 de agosto de 2022, en Estados Unidos de América; y, 2) solicitar al titular del Ejecutivo Federal instruya al secretario de Marina, para que presente un informe sobre los resultados de los Ejercicios Multinacionales referidos.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y en lo particular por 100 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo Federal
----------------	---





permitir la salida de elementos de la Armada de México fuera de los límites del país, para participar en el Ejercicio Multinacional -RIMPAC 2022-, en la Fase Hawái, que se llevará a cabo del 29 de junio al 4 de agosto de 2022, en Estados Unidos de América. Se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

4. Por el que se autoriza al Presidente de la República permita la salida fuera de los límites del país a personal militar del Heroico Colegio Militar, para que participen en la 55ª edición de la competencia de habilidades militares denominada -Sandhurst- en la Academia Militar de los Estados Unidos en West Point, Nueva York Estados Unidos de América.

#### Aspectos Relevantes:

La Comisión aprueba que la Cámara de Senadores, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, autorice al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de fuera de los límites del país, de trece elementos del Heroico Colegio Militar, para participar en la 55ª edición de la competencia de habilidades militares denominada -Sandhurst- en la Academia Militar de los Estados Unidos de América en West Point, Nueva York, que tendrá lugar el 29 y 30 de abril de 2022; y, solicitar al titular del Ejecutivo Federal instruya al Secretario de la Defensa Nacional para que presente un informe sobre los resultados relativos a la participación del Heroico Colegio Militar en el evento.

#### Trámite

Se aprueba en lo general y lo particular por 114 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo Federal permitir la salida de elementos del Heroico Colegio Militar, a fin de que participen en la 55ª edición de la competencia de habilidades militares denominada -Sandhurst- en la Academia Militar de los Estados Unidos en West Point, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de abril de 2022, en



Nueva York Estados Unidos de América. Se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

5. Por el que se autoriza al Presidente de la República permita la salida fuera de los límites del País al personal militar de la Compañía de Fusileros de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, para que participen en la actividad de adiestramiento en el Centro de Entrenamiento Conjunto de Preparación (JRTC), del 8 de julio de 2022 al 4 de agosto de 2022, en Fuerte Polk, Louisiana, Estados Unidos de América.

#### Aspectos Relevantes:

La Comisión aprueba que la Cámara de Senadores, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, autorice al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de fuera de los límites del país, de ciento treinta y ocho elementos de la Compañía de Fusileros de la Brigada de Fusileros Paracaidistas de la Secretaría de la Defensa Nacional, para participar en la actividad de adiestramiento en el Centro de Entrenamiento Conjunto de Preparación a realizarse del 8 de julio al 4 de agosto de 2022, en Fuerte Polk, Louisiana, Estados Unidos de América; y, solicitar al titular del Ejecutivo Federal instruya al Secretario de la Defensa Nacional para que presente un informe sobre los resultados relativos a la participación de los elementos de la Compañía de Fusileros de la Brigada de Fusileros Paracaidistas de la Secretaría de la Defensa Nacional.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y lo particular por 110 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo Federal permitir la salida de personal militar de la Compañía de Fusileros de la Brigada de Fusileros Paracaidistas, para que participen en la actividad de adiestramiento en el Centro de Entrenamiento Conjunto de Preparación (JRTC), que se llevará a cabo del 8 de julio de 2022 al 4 de agosto de 2022, en Fuerte Polk, Louisiana, Estados Unidos de
----------------	--



América. Se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

6. Por el que se autoriza al Presidente de la República permita la salida de elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos fuera de los límites del país, para que participen en el Ejercicio de adiestramiento Cambrian Patrol 2022, que se llevará a cabo del 7 al 16 de octubre de 2022, en Brecon, Gales, Reino Unido.

#### Aspectos Relevantes:

La Comisión aprueba que la Cámara de Senadores, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, autorice al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir la salida de fuera de los límites del país, de once elementos del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para participar en el ejercicio de adiestramiento -Cambrian Patrol 2022- a realizarse en Brecon, Gales, Reino Unido que se llevará a cabo del 7 al 16 de octubre de 2022; y, solicitar al titular del Ejecutivo Federal instruya al Secretario de la Defensa Nacional para que presente un informe sobre los resultados relativos a la participación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos en el evento.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y lo particular por 109 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo Federal permitir la salida de personal militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, para que participen en el Ejercicio de adiestramiento -Cambrian Patrol 2022-, que se llevará a cabo del 07 al 16 de octubre de 2022, en Brecon, Gales, Reino Unido. Se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
----------------	---

7. Por el que se autoriza al Presidente de la República permita la salida fuera de los límites del país al personal militar del Cuerpo de Fuerzas Especiales, a fin de que participen en la Competencia



Internacional denominada -Ejercicio Fuerzas Comando 2022-, a realizarse en la Ciudad de Tegucigalpa, de la República de Honduras, del 13 al 23 de junio de 2022.

#### Aspectos Relevantes:

La Comisión aprueba que la Cámara de Senadores, en ejercicio de la facultad que le otorga el Artículo 76, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, autorice al Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para permitir salida fuera de los límites del país, de doce elementos del Cuerpo de Fuerzas Especiales, para participar en la Competencia Internacional denominada -Ejercicio Fuerzas Comando 2022-, a realizarse en la Ciudad de Tegucigalpa, de la República de Honduras del 13 al 23 de junio de 2022; y, solicitar al titular del Ejecutivo Federal instruya al Secretario de la Defensa Nacional para que presente un informe sobre los resultados relativos a la participación del Cuerpo de Fuerzas Especiales en el evento.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y lo particular por 109 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que autoriza al Ejecutivo Federal permitir la salida de personal militar del Cuerpo de Fuerzas Especiales, a fin de que participen en la Competencia Internacional denominada -Ejercicio Fuerzas Comando 2022-, que se llevará a cabo del 13 al 23 de junio de 2022, en la Ciudad de Tegucigalpa, de la República de Honduras. Se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
----------------	--

8. Con proyecto de decreto por el que se aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior.





## Aspectos Relevantes:

La Comisión aprueba que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 76, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Senado de la República aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior, conforme a lo establecido en el artículo 96 de la Ley de la Guardia Nacional.

<b>Trámite</b>	Se aprueba en lo general y en lo particular por 70 votos a favor, 37 en contra y 3 abstenciones el dictamen con proyecto de decreto que aprueba el Informe que presenta el Ejecutivo Federal de las actividades desarrolladas por la Guardia Nacional durante el año inmediato anterior, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 76, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.
----------------	---

## III. PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO

1. Por la que el Senado de la República solicita a la Secretaría de Bienestar a que remita un informe detallado sobre las observaciones hechas por la Auditoría Superior de la Federación al Programa -Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores-, a través de la Auditoría de cumplimiento 2020-0-20100-19-0309-2021, derivado del Informe General Ejecutivo de la Cuenta Pública 2020; en el que incluya las aclaraciones, las acciones para subsanar las observaciones, y las medidas que ejecutará para el cumplimiento de las recomendaciones.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Desarrollo y Bienestar Social de Cámara de Senadores.
----------------	---

2. Por la que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en coordinación con el Banco del Bienestar, implemente un



plan de recuperación financiera mediante el cual puedan revertir las cifras de morosidad y de cartera vencida comercial sobre la contratación del sistema tecnológico llamado CORE Bancario; y respecto al estado que guardan los inmuebles de la red de Bancos de Bienestar.

**Trámite** | Túrnese a Comisión de Hacienda y Crédito Público de Cámara de Senadores.

3. Por la que el Senado de la República solicita al Instituto de Salud para el Bienestar y a la Secretaría de Salud del estado de Sinaloa a que remitan a esta Soberanía un informe detallado sobre el estado que guarda la construcción, equipamiento y operación del Hospital Pediátrico de Sinaloa -Dr. Rigoberto Aguilar Pico-, el Centro de Salud urbano de Culiacán y Nuevo Hospital General de Culiacán -Dr. Bernardo J. Gastelum-.

**Trámite** | Túrnese a Comisión de Salud de Cámara de Senadores.

4. Por la que solicita la comparecencia, ante el pleno del Senado de la República, del titular de la Secretaría de Turismo para que dé una explicación de los mensajes que publicó el 26 de febrero en la red social Twitter, haciendo un llamado a una pronta conectividad entre Rusia y México.

**Trámite** | Túrnese a Comisión de Turismo de Cámara de Senadores.

5. Por la que el Senado de la República solicita a la Secretaría de Salud, en coordinación con las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina, al Instituto Nacional de Salud para el Bienestar, el Instituto Mexicano del Seguro Social, al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y a Petróleos Mexicanos, presenten un informe detallado sobre el surtido de recetas médicas y del desabasto de medicamentos en el país desde el 1 de diciembre de 2018 a la fecha.



**Trámite** Túrnese a Comisión (es): Salud de Cámara de Senadores.

6. Por el que se exhorta a diversas autoridades a implementar y garantizar políticas y mecanismos para combatir, prevenir y erradicar el hostigamiento escolar, mejor conocido como bullying.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Educación de Cámara de Senadores.

7. Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Yucatán a retirar la iniciativa presentada al Congreso del estado de Yucatán el 10 de abril de 2022, y al Congreso del estado de Yucatán a que se abstenga de realizar los trabajos legislativos correspondientes a la iniciativa que reforma al Poder Judicial del estado de Yucatán.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Justicia de Cámara de Senadores.

8. Por la que solicita la comparecencia, ante el pleno del Senado de la República, del titular de Seguridad Alimentaria Mexicana, para que explique detalladamente las incongruencias encontradas por la Auditoría Superior de la Federación en el ejercicio 2020.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de Cámara de Senadores.

9. Por el que se exhorta a la Secretaría de Turismo, a la Secretaría de Marina y a la Secretaría de infraestructura, Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con las autoridades locales de Baja California Sur, valoren la posibilidad de contar con un puerto turístico de cruceros en Cabo San Lucas.



**Trámite** Túrnese a Comisión de Marina de Cámara de Senadores.

10. Por la que exhorta al Presidente de la República, al Gobernador del estado de Morelos, al titular de la Comisión Nacional del Agua y al titular de la Comisión Estatal del Agua para que garanticen el derecho humano al agua a los habitantes de Los Altos de Morelos, implementando acciones que permitan la construcción de nuevos pozos en esta zona.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Recursos Hidráulicos de Cámara de Senadores.

11. Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en coordinación, apliquen el Protocolo Alba o Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas Desaparecidas y no Localizadas (PHB), justo al momento de su notificación, así como a que se valore implementar la georreferenciación de llamadas inmediatas de la persona desaparecida al comienzo de su búsqueda.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Seguridad Pública de Cámara de Senadores.

12. Por la que solicita al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, rinda un informe detallado del avance, desarrollo e implementación del -Programa de Fertilizantes- en el presente año, detallando las fechas de entrega del insumo a los productores agrícolas de Guerrero y de todos los demás estados beneficiados.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Cámara de Senadores.





13. Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que, en conjunto con la Coordinación Nacional de Protección Civil, implemente campañas de esterilización a animales en situación de calle

**Trámite** Túrnese a Comisión de Salud de Cámara de Senadores.

14. Por la que exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, restituya a la brevedad posible, los estímulos fiscales aplicables a la enajenación de gasolinas en la región fronteriza con los Estados Unidos de América, con el fin de equiparar el costo del combustible con sus estados homólogos de los Estados Unidos y generar una competencia leal para seguir con la reactivación económica de la región.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Hacienda y Crédito Público de Cámara de Senadores.

15. Por la que exhorta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social a realizar acciones para prevenir los riesgos de la búsqueda de empleo en las bolsas de trabajo digitales.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Trabajo y Previsión Social de Cámara de Senadores.

16. Por la que exhorta a todos los presidentes municipales del estado de Morelos a instalar su Comité de Transparencia, con el fin de publicar la administración y rendición de cuentas de los recursos públicos utilizados, así como emitir un informe semestral.

**Trámite** Túrnese a Comisión de Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana de Cámara de Senadores.



17. Por la que exhorta a la Secretaría de Turismo y al Fondo Nacional de Fomento al Turismo para que, realicen todos los esfuerzos conducentes en el ámbito de sus facultades, para que concluya en tiempo y forma, la construcción del proyecto Tren Maya.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Turismo de Cámara de Senadores. Dictamina.
----------------	---

18. Por la que solicita la comparecencia, ante el Pleno del Senado de la República, del titular de la Secretaría de Salud y del Subsecretario Hugo López-Gatell Ramírez para que expliquen por qué no se han incluido a los niños de 5 a 11 años de edad en el Plan Nacional de Vacunación.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Salud de Cámara de Senadores.
----------------	---

19. Por la que exhorta a la Secretaría de Economía, a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, informen sobre el entorno comercial internacional, los efectos contra el medio ambiente y los programas y/o apoyos dirigidos a la no contaminación de los fertilizantes y plaguicidas con mayor presencia en el país.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático de Cámara de Senadores.
----------------	---

20. Por la que exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal, así como a sus homólogas en las entidades federativas, a promover campañas integrales de detección, atención y tratamiento de los síntomas, los cuidados requeridos, así como terapias auxiliares para atender los daños cerebrales causados por el Parkinson a quienes padecen este mal y a sus familias.



<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Salud de Cámara de Senadores. Dictamina.
----------------	--

21. Por la que exhorta a la Comisión Nacional del Agua para que remita a esta Soberanía un informe detallado debidamente actualizado de los reglamentos de los distritos de riego y de los registros de padrones de usuarios vigentes.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Recursos Hidráulicos de Cámara de Senadores. Dictamina.
----------------	---

22. Por la que exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a destinar una partida extraordinaria a la Comisión Nacional Forestal, con el fin de prevenir y combatir los incendios forestales, y a la Secretaría de Medio Ambiente Recursos Naturales y Pesca a desplegar un mayor número de efectivos para combatirlos.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión (es): Hacienda y Crédito Público de Cámara de Senadores.
----------------	---

23. Por la que exhorta a la Comisión Estatal del Agua de Baja California Sur y a los Organismos Operadores municipales del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado para que, de manera coordinada, ofrezcan un informe pormenorizado a esta Soberanía en un lapso de 90 días, sobre la situación hídrica y de alcantarillado de la entidad, así como una estrategia de mejora de ambos servicios.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Recursos Hidráulicos de Cámara de Senadores.
----------------	--

24. Por el que el Senado de la República invita respetuosamente al titular de la Comisión Nacional de Pesca y Acuicultura a una reunión de



trabajo con la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural para que explique las condiciones del sector, las políticas de combate a la corrupción al interior del organismo y las medidas que desarrolla para evitar extorsiones en contra de los productores pesqueros de todo el país, así como sobre las restricciones comerciales impuestas por gobiernos extranjeros

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural de Cámara de Senadores.
----------------	--

25. Por la que exhorta a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, Ana Gabriela Guevara Espinoza, así como a la titular de la Comisión Nacional contra las Adicciones, Gaby Zabicky Sirot, para que en conjunto con la SEP, refuercen y realicen proyectos y programas deportivos desde educación básica, hasta nivel medio superior, como medio para combatir el ocio, adicciones, enfermedades, vagancia y delincuencia.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Juventud y Deporte de Cámara de Senadores.
----------------	--

26. Por el que se exhorta a la Comisión Nacional Forestal y las comisiones forestales de las entidades federativas; así como a la Coordinación Nacional de Protección Civil y a sus homólogas en las entidades federativas para que fortalezcan las acciones de prevención y combate a los incendios forestales y que otorguen al personal que combate los incendios la capacitación, las herramientas y el reconocimiento que merecen por su servicio a nuestra Nación.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Seguridad Pública de Cámara de Senadores.
----------------	---





27. Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Educación Pública y de la Dirección de Materiales Educativos de dicha dependencia para que informen de manera detallada, sobre las modificaciones al Plan y a los Programas de Estudio para la Educación Básica, en relación con los marcos curriculares o campos formativos, así como la fecha en que, en su caso, entrarán en vigor

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Educación de Cámara de Senadores. Dictamina.
----------------	--

28. Relativo a la resolución del Parlamento Europeo sobre la situación de periodistas y personas defensoras de derechos humanos en México.

<b>Trámite</b>	Túrnese a Comisión de Relaciones Exteriores, Europa de Cámara de Senadores.
----------------	---

## IV. ACUERDO PARLAMENTARIO

1. Por el que se modifica el calendario de sesiones del Senado de la República.

Aspectos Relevantes:

La Junta de Coordinación Política (Junta) acuerda modificar el calendario de sesiones para el Segundo Periodo Ordinario del Primer año de Ejercicio de la LXV Legislatura:

Abril de 2022: 19, 20, 26 y 27 (sesión de clausura).

Asimismo, establece que la Junta determinará lo conducente en caso de que la dinámica de los trabajos legislativos haga necesaria la modificación del presente calendario de sesiones.

<b>Trámite</b>	De enterado
----------------	-------------



**Siendo las 18:13, se levanta la sesión ordinaria en modalidad presencial del Senado de la República y se cita para la próxima, que tendrá verificativo el martes 26 de abril de 2022 a las 11:00 horas, en modalidad presencial.**



# INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador

Miguel Ángel Osorio Chong

Secretario Técnico

Rodrigo Ávila Barreiro

Dirección General de Difusión y Publicaciones

Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,  
Alcaldía Cuauhtémoc, 06020, Ciudad de México

Contacto

Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.ibd.senado.gob.mx>

Facebook: IBDSenado

Twitter: @IBDSenado

